Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXIV Toluca, México, a 11 de marzo de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/300/1990
AMPARO RESENDIZ BASURTO
VS.
INDUSTRIAL POLOTITLAN S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TUVO POR IDENTIFICADO AL NOTARIO PUBLICO NUMERO 167 DEL ESTADO DE MÉXICO Y COMO LO SOLICITO SE ENTREGO FÍSICAMENTE EL EXPEDIENTE EN EL QUE SE ACTÚA, EL CONSTA DE DOS TOMOS Y 410 FOJAS ÚTILES PREVIA CERTIFICACIÓN DE LA ENTREGA Y RECIBO QUE REALIZA LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.1/230/2011
TOMAS ALBERTO TORRES NAVARRO
VS.
LASSER CELULAR S.A. DE C.V.
EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 1955/2023
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE A TRAMITE EL RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.1/569/2013
MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ CASTAÑEDA
VS.
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO Y OTRO
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDOS DE **FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE COMO SE DESPRENDE DE LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA PARTE ACTORA MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ CASTAÑEDA Y A LA DEMANDADA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO POR LO QUE A EFECTO DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A DICHAS PARTES SE NOTIFICA TANTO ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y EL PRESENTE ACUERDO POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA.- SE NOTIFICA A LAS PARTE ACUERDO DE FECHA **QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO** EN EL CUAL SE TOMA DEL CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SOBRESEE EL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ CASTAÑEDA.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA **CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DA CUENTA QUE LA PARTE

QUEJOSA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO DE LA LEY DE AMPARO NO RECURRIÓ LA SENTENCIA DICTADA EL TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEYÓ EL JUICIO DE AMPARO POR TANTO SE DECLARA HA CAUSADO ESTADO.

EXPEDIENTE: J.1/472/2014
RICARDO LÓPEZ MUÑOZ
VS.
ANTONIO GUERRERO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y OTROS
EXPEDIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 1438/20158
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL TIENE POR CUMPLIDA EN SU TOTALIDAD LA SENTENCIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.1/438/2015
EDUARDO VALDEZ ORTIZ
VS.
INSTITUTO UNIVERSITARIO JOHANN FRIEDRICH HERBART, S.C. Y OTROS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TUVO POR RENDIDO EL OFICIO SOLICITADO AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL ESTADO DE MÉXICO Y POR LA SUBADMINISTRADORA DESCONCENTRADA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE; ASIMISMO EN ATENCIÓN A LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE EN EL QUE SE ACTÚA SE ADVIERTE QUE MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR ERROR INVOLUNTARIO ESTA JUNTA ACENTO EL NOMBRE DE MARÍA GUADALUPE CLAUDIA MEZA COMO UNA DE LAS DEMANDADAS SIN EMBARGO EL NOMBRE CORRECTO LO ES GUADALUPE CLAUDIA MEZA POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 686 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SE PROCEDE A REGULARIZAR LO DICHO EN EL PROVEÍDO DEBIENDO QUEDAR INSERTO COMO SI A LA LETRA ESTUVIESE DEJANDO INTOCADO EL RESTO DEL ACUERDO; POR ULTIMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL SAT Y A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE: J.1/512/2016
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ JIMÉNEZ
VS.
PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA SOLICITADA A EFECTO DE QUE PONGA A DISPOSICIÓN DEL ACTOR MIGUEL ÁNGEL PÉREZ JIMÉNEZ LA CANTIDAD SOLICITADA.

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXIV Toluca, México, a 11 de marzo de 2024

EXPEDIENTE: J.1/761/2019
FABIÁN CARDOSO OCHOA
VS.
LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE RINDE INFORME LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES EN FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.1/794/2019
OSVALDO ROMERO DOMÍNGUEZ
VS.
GCOM S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS HACIENDO NOTAR AL PROMOVENTE QUE ESTA JUNTA LABORAL ESTA A LO ORDENADO POR LA AUTORIDAD DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.1/550/2020
JAVIER GUTIÉRREZ BLANCAS
VS.
PATRICIA VARGAS MATA Y OTROS
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS CARITINA VARGAS FLORES, GEOVANI MATA VARGAS, PATRICIA MATA VARGAS, SERVICIO DE GASOLINERA (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/126/2022
MARCO ANTONIO VILCHIS VALDÉS
VS.
FUNDACIÓN RAFAEL DONDE I.A.P.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE AGREGA A LOS AUTOS EL EXHORTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO ORDENANDO GUARDAR POR SEPARADO SUS ANEXOS EN EL SECRETO DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.1/197/2022
ENRIQUE MIGUEL GARCÍA
VS.
INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS INDUSTRIALES DE TOLUCA S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE CELEBRO AUDIENCIA INCIDENTAL EN RELACIÓN A LA PRESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAUDO Y EN LA MISMA SE RESERVA A DICTAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/82/2023
QUEJOSO: LAURA SERRANO OLVERA
T. INTERESADO: INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
EXPEDIENTE LABORAL: J.1/378/2015
EXPEDIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 534/2023
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO DE LA AUTORIDAD FEDERAL EL CUAL SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXIV Toluca, México, a 11 de marzo de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/80/2019
GRACIELA HUESCAS VELAZQUEZ
V.S.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EXHIBA POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULARLOS CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.3/560/2012
MARIO VILLALOBOS RUIZ
V.S.
IMPORTACIONES PALJAI, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EXHIBA POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULARLOS CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.3/636/2015
BLANCA OSIRIS SOTO SALAZAR
V.S.
RYGZIL S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO E QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.3/300/2018
GEORGINA VILCHIS ZEPEDA
V.S.
CONSTRUCTORA NUEVA UNIÓN DE VISIÓN ARQUITECTÓNICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS

AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO E QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.3/160/2017
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA
V.S.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE AUTORIZA A LA PARTE ACTORA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.3/624/2020
MARTHA ISELA PAREDES CALDERÓN
V.S.
ARTURO HERNÁNDEZ ZAPATA
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PERITO TENIÉNDOLE POR DESIGNADO, ACEPTADO Y PROTESTADO EL CARGO DE PERITO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EL EXPEDIENTE PARA QUE SE ALLEGUE DE LOS ELEMENTOS Y RINDA EL DICTAMEN RESPECTIVO.

EXPEDIENTE: J.3/198/2014
ALFREDO DÍAS TEJEDA
V.S.
GRUPO CONSTRUCTOR FAGSE, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE POR DESIGNADO AL PERITO VALUADOR EN BIENES INMUEBLES POR LO QUE UNA VEZ QUE COMPAREZCA ANTE ESTA JUNTA A ACEPTAR Y PROTESTAR EL CARGO CONFERIDO SE ACORDARA LO CONDUCENTE,, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PERITO TENIÉNDOLE POR DESIGNADO, ACEPTADO Y PROTESTADO EL CARGO DE PERITO, QUEDANDO A SU DEPOSICIÓN EL EXPEDIENTE PARA QUE SE ALLEGUE DE LOS ELEMENTOS Y RINDA SU DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.3/467/2018
CASTO CONTRERAS SÁNCHEZ
VS
SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO Y SUB URBANO DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTROS
SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU

COSTA LAS COPIAS DE LAS CONSTANCIAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO, PREVIA FIRMA DE RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.3/32/2024
QUEJOSO: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
TERCER INTERESADO: FANNY ALEJANDRA FLORES TREJO
EXPEDIENTE LABORAL: J.3/57/2020

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ASÍ MISMO SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS DE LA TERCERA INTERESADA FANNY ALEJANDRA FLORES TREJO, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDADA DE GARANTÍAS, ACUERDOS DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.3/25/2022
JOSÉ ROBERTO LUIS PÉREZ VELÁZQUEZ
VS
GRUPO KC, AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL POR LO QUE HACE A LAS PRUEBAS SUPERVENIENTES NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO A LAS MISMAS NO LE REVISTE ESE CARÁCTER YA QUE NO TIENEN RELACIÓN LA LITIS PLANTEADA Y EN CONSECUENCIA EN EL CUAL SE ORDENA CERRAR INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.3/475/2014
LUCIA CAMACHO AGUILAR
VS
BROWN FORMAN TEQUILA MÉXICO, S. DE R.L DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA CERRAR INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.3/567/2020
AGUSTIN GUADALUPE RODRIGUEZ MENDOZA

VS
DISTRIBUCIONES SAGAJI, S.A. DE C.V. Y OTROS
SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA CERRAR INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.3/209/2022
EDGAR BLANQUEL DE ALEJANDRO
VS
DICK BERNAL ISIDRO
SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA EN MEDICINA TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA Y SE ORDENA GIRAR OFICIO ISSSTE

EXPEDIENTE: J.3/311/2014
EFRAIN SALGADO CARMONA
VS
CARD, S.A. DE C.V. Y OTRA
SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE GIRAR OFICIO AL Instituto Mexicano del Seguro Social, SE GIRA OFICIO AL SAT

EXPEDIENTE: J.3/477/2020
BENITA HERNANDEZ ROMERO
VS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SE LE NOTIFICA AL TERCER INTERESADO GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR AL TERCER INTERESADO SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: J.3/107/2005
DAVID EUSTACIO SOSA MORALES
VS
CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL PARA UN MEJOR PROVEER ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE,

EXPEDIENTE: J.3/133/2014
ESCUDERO DOMÍNGUEZ MARÍA MAGDALENA Y OTROS
VS
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE MEXICALTZINGO ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD SU PETICIÓN TODA VEZ QUE ESTA JUNTA ESTA IMPEDIDA PARA REVOCAR SUS PROPIAS DETERMINACIONES, POR LO QUE SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE.

EXPEDIENTE: J.3/ 659/2019
ARACELI ZEPEDA CARRASCO
VS
CONSULTORES GERENCIALES EMPRESARIALES, S.C. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA AUTOFINANCIAMIENTO DE AUTOMÓVILES MONTERREY, S.A. DE C.V. POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA TODA VEZ QUE NO DAN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR AL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE ACTUACIONES.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXIV Toluca, México, a 11 de marzo de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/86/2018
KATYA YESENIA GUTIÉRREZ ARRIAGA VS ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE ORDENA REMITIR AL PRIMER TRIBUNAL LABORAL DE LA REGIÓN JUDICIAL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN XONACATLAN ESTADO DE MÉXICO COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL EXPEDIENTE J.4/86/2018 MEDIANTE OFICIO DE ESTILO; UNA VEZ DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO SE DEBERÁ DEVOLVER MEDIANTE OFICIO DE ESTILO EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA AUTORIDAD FEDERAL CORRESPONDIENTE, PARA QUE SIGA CONOCIENDO DEL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA QUEJOSA.-

EXPEDIENTE LABORAL: T.A.D.J.4/273/2022
QUEJOSO: HORTENCIA JUAN MENDOZA
TERCER INTERESADO: MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y OTRO
EXPEDIENTE LABORAL: J.4/358/2017
EXPEDIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 69/2023
SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.-

EXPEDIENTE LABORAL: T.A.D.J.4/1/2024
QUEJOSO: CORPORACIÓN DE SERVICIOS XXI, S.A. DE C.V.
TERCER INTERESADO: CAROLINA JIMÉNEZ LEGORRETA Y OTROS
EXPEDIENTE LABORAL: J.4/305/2018
EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 206/2024
SE NOTIFICA **A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, REGISTRA LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR CORPORACIÓN DE SERVICIOS XXI, S.A. DE C.V.; A**SÍ MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE CORPORACIÓN DE SERVICIOS XXI, S.A. DE C.V., INTERPONE INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES, EN CONTRA DE LA NOTIFICACIÓN PRACTICADA EL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS POR TANTO SE ADMITE A TRAMITE DICHO INCIDENTE.-

EXPEDIENTE LABORAL: T.A.I.J.4/232/2023
QUEJOSO: GRUPO ALTERNA IT, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: ÁNGEL MAURICIO RUIZ MIRANDA
EXPEDIENTE LABORAL: J.4/447/2019
EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 1567/2023
SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/767/2019
JOSÉ GUADALUPE VALDÉS SÁNCHEZ VS FLETES Y TRANSPORTES RUIZ, S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA **A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL CHEQUE QUE HACE MENCIÓN EN SU ESCRITO DE CUENTA A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/589/2019
ARNULFO HERNÁNDEZ PRADO VS CONSORCIO DE SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.P.I. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/577/2018
C.E.R. VS EMBBA CORRUGADOS, S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA **A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDOS DE FECHAS VEINTITRÉS DE FEBRERO Y SIETE DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN LOS CUALES SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/446/2017
EMMANUEL CRUZ EN CASTIN VS AUTO TRANSPORTES FRONTERA NORTE, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA **AL DEMANDADO ERNESTO HAHUA RACHNER SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA MORAL DEMANDADA AUTO EXPRESS FRONTERA NORTE, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: T.A.I.J.4/306/2023
QUEJOSO: EDNA BERENICE REPEYRA TORRES

TERCER INTERESADO: CONSTRUCCIONES DE ALTO CONCEPTO, S.A. DE C.V.
EXPEDIENTE LABORAL: J.4/382/2010
EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 1823/2023-II
SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO, DEL OFICIO REMITIDO A ESTA JUNTA, DICTADA POR EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 1823/2023-III EN EL QUE SE SEÑALO SE SOBRESEE EN EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO INSTADO POR EDNA BERENICE PEREYRA TORRES.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/119/2011
RAFAEL SÁNCHEZ ARCOS VS DESARROLLADORA DE CASAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA **A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA QUE NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/547/2011
HORTENSIA ROJAS VALDÉS VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.-SE NOTIFICA **A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/335/2013
ENRIQUE GUADARRAMA VALDEZ VS GALERÍA DE PISOS, AZULEJOS Y SANITARIOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS,** EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO; ASÍ MISMO SE NOTIFICA **A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** EN EL CUAL SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA, PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/663/2013
ADRIANA CONTRERAS ARCHUNDIA VS ANTHROMETRICA, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA **A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, A LA DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE

NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/153/2015
MARCIANO MARTÍNEZ PLATA VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEJUPILCO Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, A FIN DE QUE MANERA PERSONAL COMPAREZCA ANTE ESTA JUNTA A QUE SE LE ASIGNE DÍA Y HORA PARA LA DILIGENCIA RESPECTIVA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/452/2015
DORIS CORTEZ HERNÁNDEZ VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/243/2016
TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4/211/2022
EXPEDIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 1575/2022
MARTIN FUENTES VALDÉS VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DT. 1575/2022, DETERMINO EN SU PUNTO RESOLUTIVO LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/216/2019
EDGAR FELIPE ZAMORA MARTÍNEZ VS CENTRAL FERRETERA MAYORISTA DE TUBOS, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA **A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN QUE RECAIGA AL PRESENTE ACUERDO, DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/216/2019
TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4/32/2022
EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 491/2023

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXIV Toluca, México, a 11 de marzo de 2024

EDGAR FELIPE ZAMORA MARTÍNEZ VS CENTRAL FERRETERA MAYORISTA DE TUBOS, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA **A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN QUE RECAIGA AL PRESENTE ACUERDO, DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/454/2016
ENRIQUE ORDOÑEZ VALENTÍN VS UNIDAD DE PRODUCCIÓN DEL EJIDO LA MAGDALENA CHICHICASPA MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PERICIAL MEDICA EN MATERIA DE MEDICINA DEL TRABAJO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.-

LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXIV Toluca, México, a 11 de marzo de 2024

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/205/2023
ANTECEDENTE: J.1/576/2016
JOSÉ LUIS CABALLERO LEMUS VS. ADRIÁN IGNACIO MUÑOZ AVALOS Y OTROS
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO DE AUTORIDAD (SIARA) A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/204/2023
ANTECEDENTE: J.1/260/2020
RUBÉN ZEPEDA VILCHIS VS. NACIONAL DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, S.A. DE C.V. Y OTROS
SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO EL ACUERDO DE ECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA AUDIENCIA MANIFIESTE RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES DE LA COMPARECIENTE Y DER ASÍ PROPORCIONE EL DOMICILIO DE LAS MORALES A EFECTO DE QUE ESTA JUNTA ESTE EN POSIBILIDADES DE NOTIFICARLAS Y EMPLAZARLAS A JUICIO, APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO ANTES SEÑALADO SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO CON LAS DEMANDADAS QUE YA SE ENCUENTRAN EMPLAZADAS A JUICIO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/332/2022
ANTECEDENTE: J.3/203/2015
JOSÉ LUIS MATINES ALCÁNTARA VS. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS
SE NOTIFICA A LA PROMOVENTE EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y OFICIO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS